

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CONDE DE OFALIA

Año II.

N.º 366.

CRÓNICA

Vayan benditos de Dios!

Van siete diputados republicanos que han renunciado sus actas. Empezó Gil Morfe, siguiéronle Blasco Ibañez, Pi y Suñer, Juncos, Suñer y D. Calixto Rodríguez, y ahora renuncia Azcárate.

—Es caso raro y sin precedente—observa *El País*.

Caso raro será, pero es una señal de los tiempos. Todas las cosas tienen su causa en este mundo, y la de estas renunciaciones se ve bien clara.

Los diputados republicanos es natural que sean diputados para traer la República. Ciertamente, ni la República, ni la revolución violenta ni los golpes de Estado no se consiguen ni se ejecutan más que con la violencia, pues el instinto de conservación que tienen todos los seres vivos, aunque estos seres sean instituciones políticas, hacen que ninguno dé en sí mismo, voluntariamente, los medios para que le quiten la vida; cierto que de todas maneras sería menester acudir al mito ó á los pronunciamientos y á las armas; pero los hombres pronunciables y de armas tomar, se fían más fácilmente de los partidos que tienen fuerza de opinión y buen golpe de representación parlamentaria. Por eso los diputados iban al Congreso como fadores de la revolución.

Y hasta ahora tenían esperanza. La tuvieron durante todo el reinado de Alfonso XII, la tuvieron más acentuada durante la Regencia, en que unos confiaban en la eficacia de la revolución y las conspiraciones, y otros, como Castelar, lo fiaron todo al sufragio universal. Finalmente, en el reinado actual tuvieron también el último relampago de fe y esperanza en aquella famosa Asamblea del Teatro Lirico, donde aclamaron por jefe á Salmerón y empezaron á reunir por suscripciones de España y América, el Tesoro de la República...

Mas ahora los sueños corren los desengaños vienen y las esperanzas se pierden. Ya no hay ningún republicano que espere pronunciamientos, ni revoluciones ni nada. Pues el que no tenga algún negocio particular, algún interés personal que ventilar en el Congreso, para qué quiere el acta? Se va y ahí queda eso. O se agarra como Melquíades Alvarez al bloque como á un clavo ardiendo ó como á un portillo para hacer carrera política.

Que en Cortes anteriores no ha habido tantas renunciaciones? Es verdad, pero ha contribuido también la circunstancia de que las Cortes anteriores fueron siempre más cortas.

Hace ya muchos años que ni las Cortes ni los Gobiernos duraban tanto. Y es claro, como no renuevan la empresa, hay muchos que se aburren.

Lo mejor de todo, es que en los lugares que dejan vacantes algunos republicanos, no volverán á salir otros. El distrito de León, verbigracia, no es republicano, es católico, lo mismo que el de Medina de Aragón. Y si antes los prestigios del uno y el dinero del otro habían hecho que salieran republicanos es fácil, es seguro que no volverán. Dos menos á la lista... Vayan benditos de Dios, y que por las Cortes no se les vuelva á ver el pelo.

MADRID

MAREJADA

—Si señores, hay mar de fondo en la política—decía un personaje ministerial.

—Crisis?—preguntaron con ansiedad media docena de periodistas.

—No he dicho yo tanto—repuso el personaje.—No hay crisis, pero tenemos el peligro, el único peligro de que pudiera haberla.

—Explíquese usted.

—Con mucho gusto. La crisis, al parecer sólo puede venir por dos motivos. O por una derrota parlamentaria ó por una desautorización de la Corona.

—Exacto—repitieron los periodistas.

—Pues ya se pondrán ustedes—continió diciendo el personaje—que ni las Cortes han de derrotar á Maura, ni la Corona ha de retirarle su confianza. Por otra parte, aunque es bien sabido que nunca ó casi nunca las mayorías parlamentarias son expresión de la voluntad del país, y que fuera del Parlamento hay otro ambiente hostil ó por lo menos distinto del que hay dentro, en esta ocasión tiene Maura la seguridad de que la mayoría del país quiere que siga al frente del gobierno. Unos porque realmente son partidarios suyos, otros, los más, porque ven que si él cae han de venir los liberales con toda la morrala del bloque, y antes de que suba semejante calamidad, preferen que siga Maura muchos años. La subida de los liberales altera la sensación especialmente los fondos públicos. Con esos caballeros no habría llegado el interior casi á 90, ni estaría el 4 por 100 amortizable tan vecino de la par, que pronto consentiría una conversión de los cinco, ni el exterior caminaría pisándole los talones al 100 por 100.

—Pues entonces...

—Entonces hay que contar con un peligro, con un solo peligro, con un tercer elemento de crisis, la voluntad de Maura. Puede haber una crisis porque Maura se cansa y se vaya como se ha cansado y se ha ido Azcárate. Y hay señales de que el cansancio y algunos afectos familiares solicitan al Presidente al reposo.

—Por un lado la tardanza que sufre la ley de Administración en el Senado, que según las trazas, si no hay algún arreglo durará el año entero. Por otra parte esas manifestaciones escandalosas, esas nubes de calumnia y de infamia que demuestran una vez más, que por haberse metido á redentor de este pueblo ingobernable va á salir crucificado.

—Es verdad: ¿y que opina usted?
—Opino que esas dificultades se vencerán y que sería una desgracia si no se vencerían.

ECOS DE SOCIEDAD

En el tren correo de ayer marchó á Granada el ex senador del reino don Juan Cassinello, que va á la ciudad de la Alhambra á apadrinar á un nieto.

Se encuentra enfermo con una afección gripal, el ilustrado médico don Arturo Pérez García.

Ha llegado á esta ciudad el catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de Granada, D. Manuel Torres Campos.

Ayer salió para Badajoz, desde donde se trasladará pasados unos días á Ciudad Real, para posesionarse de su nuevo destino, el digno abogado del Estado D. Alberto Muzquiz y Fernández de la Puente, al que despidieron en la estación muchos de sus amigos, lamentando la ausencia de tan caballeroso funcionario.

Impresiones hursátiles.

Cuando en 1.º de Enero pasado se cortó el cupón del 4 por 100 interior cotizaba este valor á 84 por 100, hoy desuota de cortar el segundo cupón del año cotiza á 88 y á 88'10 con un beneficio de 4.º y 3.º en tres meses, aparte del cupón, sin que haya desaparecido la orientación alcista que anunciábamos en aquella época desde estas mismas columnas.

Al hacer constar nuestra satisfacción por la exactitud de nuestras informaciones en asunto que tan útil habrá sido para algunos lectores de LA INDEPENDENCIA, no hacemos gala de ninguna cualidad misteriosa de videntes que nos permita conocer el porvenir, ni basta con decir que el deseo de que los lectores tuvieran una información veraz y serena en estos asuntos es la que ha inspirado nuestros aciertos.

Elo nos hizo, como nos hará hoy, examinar la situación interior de nuestros mercados y los exteriores con toda severidad, estimando cuantos datos pudieran contribuir á nuestro propósito.

Por lo demás ningún otro mérito tiene nuestro acierto, fácil de obtener con sólo observar que la abundancia de numerario, la buena marcha de nuestra Hacienda, la tendencia á la baja del interés del dinero, la solución de la crisis mundial originada por los desastres de Norte América, etc., hacían prever un alza firme contra la que nada podría la especulación que necesariamente sería arrastrada por el contado.

Como hemos hablado de la buena marcha de nuestra Hacienda, queremos insistir sobre ello en el deseo de formar opinión sobre asunto capitalístico para nosotros. La orientación económica española es tan buena que acaso no tarden muchos años en citarse como modelo por otros países y entre ellos naciones muy próximas de indubitable mayor riqueza actual que la nuestra, pero que de no apartarse del camino emprendido, darán al traste con las espléndidas prosperidades de hoy ya atacadas por el déficit de sus Haciendas, cándidamente ocultados por sus ministros con pueriles combinaciones, tales como la de adelantar cobros ó retrasar pagos, etcétera, etc.

Podemos en cambio asegurar un porvenir halagüeño para nuestra Hacienda y afirmar que del comedimiento y discreción creciente con que se administra y se atiende al desarrollo de todo estímulo y trabajo nacional, surgirá un desarrollo firme de nuestra riqueza, base segura de nuestro engrandecimiento.

Tienen, pues, porvenir los fondos del Estado, sobre todo el Interior 4.º, que dispone, no sólo del margen que aún le queda para la par, sino del que seguramente le concederá el Estado cuando lo lleve á la conversión, siquiera esté aún lejana la del Interior. A juzgar por los rumores, no sucede lo mismo respecto al Exterior y el Amortizable al 5.º, sobre los cuales hemos oído dos rumores. Según uno, el ministro tiene preparado un proyecto para convertir el 4 por 100 Exterior, después de la necesaria inteligencia con el *Bonds Holders*, y el 5 por 100 Amortizable ambos en Amortizable al 4.º emitiéndose 3.200 millones de esta Deuda que se amortizarán en 50 años. Con el beneficio que representa para el Tesoro el impuesto de 20 por 100 que hoy no paga el Exterior y con el resultante en general de la conversión, se dispondrá de 125 millones de pesetas para obras públicas y 40 millones para el saneamiento de la moneda. Según el otro rumor, la conversión del Exterior se haría á 112 pesetas por 100 francos y al tipo de 91.º en Amortizable al 4.º.

De aquí quizás el alza de nuestro Exterior que cotizaba en la bolsa de París á 99'55 el 31 del pasado. Nada más [que como rumores, pueden acogerse estas noticias. Pasemos ahora á dar una ojeada á los principales valores de los mercados del interior.

Hemos dicho que el Interior 4.º, cerró el primero del actual á 88'10, y añadiremos que el Amortizable antiguo cierra á 102'60, y el nuevo á 95'95, también después de cortar el cupón este último; el Banco de España queda á 448'50; los Tabacos á 392'75; las Azucareras preferentes á 107, y las ordinarias á 40; en cuanto á las obligaciones á 104. En general todos los valores con poco movimiento, por haberlo absorbido la liquidación de fin de mes.

Los francos á 11'80 y las libras á 28'15.

El duque de Osuna.

En la sección telegráfica del número de LA INDEPENDENCIA, correspondiente al día de ayer, apareció la siguiente noticia: «Ha fallecido en esta corte el duque de Osuna, que se hallaba en cama hace días, atacado del tífus.»

A esa noticia seca y desconsoladora, añadiremos ahora que el ilustre prócer, representante de una de las casas más linajadas de nuestra patria, llena de esplendor en días de envidiable gloria nacional, ha muerto, sí, del tífus exantemático, adquirido en lucha contra la epidemia, en práctica de la más santa de las virtudes, de la caridad, sonrisa de Dios y consuelo de los hombres.

El duque de Osuna era socio activo, entusiasta, de las Conferencias de San Vicente de Paul, que tantos beneficios vienen sembrando desde su fundación, en la humanidad. Víctima Madrid de la enfermedad que los actuales días le azota, el preclaro aristócrata visitaba á los pobres, visitaba á los enfermos, subía á las guardias, personábase en los barrios, y en esa magnífica labor hubo de contagiarse de la enfermedad que acaba de llevarle al sepulcro.

Don Luis María de Constantinopla Francisco de Borja Angel Tirso Bernabé de Sena Téllez-Girón y Fernández de Córdoba, XVI duque de Osuna, XVIII conde de Ureña, XVI marqués de Villena, XII duque de Uceda, nació en Madrid el 3 de Marzo de 1870.

Era doctor en Derecho, ex diputado á Cortes, caballero de la Real Maestranza de Sevilla, presidente del Cuerpo colegiado de caballeros hidalgo de la nobleza de Madrid, gentil hombre de cámara con ejercicio y servidumbre de Su Majestad el Rey, individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, etcétera, etc.

Sucedió á su tío, hermano mayor de su abuelo paterno, D. Pedro de Alcántara Téllez-Girón y Fernández de Santillán, por Real carta de 15 de Abril de 1902.

Hermanos suyos son doña Angela, duquesa de Almenara Alta, fallecida el 12 de Marzo de 1907; doña María del Rosario, condesa de Peñaranda de Braconorte y de Pinto, casada con el conde de Cobatillas; doña Bernardina, duquesa de Medina de Rioseco, condesa de la Puebla de Montalbán, casada con D. Luis de Eizmendi y Ulloa; don Mariano, duque de Escalona, y doña Teresa.

Emparentado con las Casas de la más rancia nobleza, vestirá de luto toda la grandeza española, seguramente.

A su madre, doña Angela Fernández de Córdoba y Pérez de Barrados, duquesa viuda de Uceda, y á sus hermanos, enviamos el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Pero no es sólo á la familia atribulada y á la aristocracia linajada á quienes LA INDEPENDENCIA acompaña en el intenso dolor que la inesperada muerte les produce.

Hay otra angustia grandeza, la humanidad, que siente de manera intensa el fallecimiento del caballero cristiano, acaecido en el campo de la más gloriosa de las batallas, y á cuya legítima pena es obligado asociarse también.

DE TELEGRAFOS

Con arreglo al proyecto de ley próximo á discutirse en las Cortes, se establece, como ya dijimos, un nuevo hilo entre Santa Cruz de Mudela y Almería y se abren estaciones telegráficas en Bédar, Cantoria, Carboneras, Lubrin, Mojácar, Nacimiento, Oriá, Serón, Tabernas y Vélez Blanco.

También se monta el servicio telefónico, costeado por el Estado, en María, Chirivel, Tabernas, Arboles, Zurgena, Albánchez, Ulella del Campo, Antas, Turre, Lucanena de las Torres, Pechina, Viator, Hércules de Almería, Roquetas, Felix, Gádor, Fondón, Luján y Alboloduy.

Además, casi todas las estaciones ferroviarias quedarán abiertas al servicio público.

De la estadística que acompaña al proyecto aludido resulta que durante el año 1907, el movimiento telegráfico en Almería fué el siguiente:

Telegramas oficiales se expidieron 6.115 y se recibieron 6.741. De servicio fueron expedidos 4.287 y recibidos 5.377. Particulares se expidieron 63.617 y se recibieron 63.777. De escala cursaron 87.028.

El importe de la circulación se eleva á 73.656'15 pesetas.

Dada la densidad de población de Almería, supera á casi todas las capitales en movimiento telegráfico. Desde luego, en nuestra región, es la primera.

NOTICIAS Y DATOS.

Con arreglo al proyecto de ley próximo á discutirse en las Cortes, se establece, como ya dijimos, un nuevo hilo entre Santa Cruz de Mudela y Almería y se abren estaciones telegráficas en Bédar, Cantoria, Carboneras, Lubrin, Mojácar, Nacimiento, Oriá, Serón, Tabernas y Vélez Blanco.

También se monta el servicio telefónico, costeado por el Estado, en María, Chirivel, Tabernas, Arboles, Zurgena, Albánchez, Ulella del Campo, Antas, Turre, Lucanena de las Torres, Pechina, Viator, Hércules de Almería, Roquetas, Felix, Gádor, Fondón, Luján y Alboloduy.

Además, casi todas las estaciones ferroviarias quedarán abiertas al servicio público.

De la estadística que acompaña al proyecto aludido resulta que durante el año 1907, el movimiento telegráfico en Almería fué el siguiente:

Telegramas oficiales se expidieron 6.115 y se recibieron 6.741. De servicio fueron expedidos 4.287 y recibidos 5.377. Particulares se expidieron 63.617 y se recibieron 63.777. De escala cursaron 87.028.

El importe de la circulación se eleva á 73.656'15 pesetas.

Dada la densidad de población de Almería, supera á casi todas las capitales en movimiento telegráfico. Desde luego, en nuestra región, es la primera.

LOCAL

La subasta de ayer.

A la hora señalada, presidida por el Alcalde y con asistencia del teniente alcalde D. Enrique Tovar, se ha celebrado el acto de subasta del adquinado de la placeta de la calle del Conde de Ofalia.

Se presentaron dos pliegos, uno de don Miguel Gabin Roldán por la cantidad de 5.790 pesetas, y otro de D. Guillermo Zea Sánchez, por 5.546'45 pesetas.

Se adjudicó provisionalmente á este último, como mejor postor.

El Sr. Gabin protestó contra la admisión del pliego del Sr. Zea y contra la adjudicación del remate, fundándose en estar extendida la proposición en pliego de papel blanco.

La mesa declaró subsanable dicho defecto, para el caso de que el Ayuntamiento apruebe la adjudicación.

Para el Brasil y la Argentina.

El 19 de Abril de 1909
saldrá del puerto de Almería el magnífico vapor
“ITALIE”
(correo francés) de la Societe generale de transportes maritimes á vapeur, para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

El 20 de Abril de 1909
también saldrá el conocido trasatlántico
“FRANCESCA”
de la Compañía Austro Americana, admitiendo pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior á la salida del buque.

Consignatario: M. Berjon, Bolevar del Principe, 59.

JUNTA DEL CENSO

Presidida por don Francisco Oliveros se reunió la Junta municipal del Censo electoral de Almería para proceder á la designación de los presidentes de mesas y suplentes de las veintitrés secciones en que está dividido el censo electoral de esta capital.

El resultado fué el siguiente.

Districto primero.—Sección primera.—Presidente, don José Soria Puertas; suplente, don Pedro Zea Verdegay.

Sección segunda.—Don Luis Dulce Pini y don Juan Salvador Alías.

Sección tercera.—Don Edmundo Balle Benítez y don José Canal y Casas.

Districto segundo.—Sección primera.—Don José González Canet y don Francisco Zapata Alcántara.

Sección segunda.—Don Rosendo Abad Sánchez y don Andrés Vizeaino López.

Sección tercera.—Don Antonio Benítez González y don Braulio Moreno Gallego.

Districto tercero.—Sección primera.—Don Rafael Andrés López y don José Cillo Zamora.

Sección segunda.—Don Gabriel Aguilera Fernández y don Tomás Viñas Baella.

Sección tercera.—Don Agustín García Carmona y don Juan Sánchez Beltrán.

Districto cuarto.—Sección primera.—Don Ildefonso Casas Cobos y don Manuel Ortúño Rodríguez.

Sección segunda.—Don José del Aguilera y don José Zea Verdegay.

Sección tercera.—Don Francisco Sánchez Fortunato y don Manuel Vázquez Delgado.

Districto quinto.—Sección primera.—Don José Acedo Gutiérrez y don Baltasar Mesa y Puig.

Sección segunda.—Don Francisco del Águila García y don Antonio Téllez Camacho.

Sección tercera.—Don Antonio Alemán Rubio y don José Zapata Rull.

Districto sexto.—Sección primera.—Don Francisco del Águila Sánchez y don Braulio Ramón Oña.

Sección segunda.—Don Juan Bisbal Mayoral y don José Zapata Moreno.

Sección tercera.—Don José Abad Cuadra y don Francisco Vicente del Águila.

Districto séptimo.—Sección primera.—Don Sixto Espinosa Peralta y don José Vidal Cruz.

Sección segunda.—Don Joaquín del Águila Cortés y don Luis Vivas Martínez.

Districto octavo.—Sección primera.—Don Pedro García Alcaraz y don Manuel Segura Hernández.

Sección segunda.—Don Pedro Sánchez García y don Francisco Villalta Pérez.

Sección tercera.—Don Emiliano A. César Hernández y don Manuel Torres Morales.

NOTAS TAURINAS

Ha quedado ultimado por la comisión del Ayuntamiento de Pamplona el cartel de las corridas, para las próximas fiestas de San Fermín.

Han sido contratados en 15.000 pesetas para las cuatro corridas y la de prueba, los espadas *Bombita* y *Machaquito*.

Para dos corridas y la de prueba *Galileo*.

Los toros serán de Zaldúendo, Palhas, Guadalest y Villagodio.

Han sido rotas en definitiva cuantas gestiones de arreglo se venían haciendo por parte del empresario de Madrid señor Mosquera, y los diestros *Bombita* y *Machaquito*, por estimar el primero que las cláusulas de *Escritura abierta* que dichos diestros le exigían eran inadmisibles.

Como quiera que alguno de nuestros lectores es posible que ignore que es eso de *Escritura abierta*, á continuación publicamos las cinco cláusulas principales y que si mal no recordamos fueron estatuidas por el célebre *Guerrita*.

1.º Obligación del empresario de darles corridas de toros todos los domingos, desde el 11 de Abril al 30 de Junio y desde el 15 de Septiembre al 31 de Octubre, y caso de no dárselas, abonar su importe como si las hubiesen torado.

2.º Torrear en cuantas corridas extraordinarias se organicen durante todo

ECOS DEL DEPORTE.

El Ejercicio y la Edad.

Las personas de edad madura no aceptarían vuestra opinión sobre las ventajas que les reportaría la práctica del ejercicio físico sino como una idea algo exótica.

El hombre de cuarenta años está convencido de que los ejercicios corporales no corresponden ya á su edad, y con trabajo tomará en serio vuestras palabras cuando le aconsejéis, por higiene, la esgrima ó el remo.

Tal es el estado de los espíritus en nuestro país. Se comprende la necesidad del ejercicio en el niño, aunque desordenado, sin regla y sin plan educativo alguno, pero no verán tal necesidad ni el adolescente ni el hombre ya formado. Si insistis mucho en vuestros argumentos, quizás terminéis la discusión de acuerdo, pero en el fondo, vuestro aparente convencido, se dirá: «Yo no tengo ya edad para estas violencias», y hasta en voz alta os hablará de su fuerza, y os contará varios actos de atleta por él realizados como si el fin del ejercicio fuera adquirir fuerza y no salud, vigor muscular y no fuerza vital. Respecto á la reserva mental que hace toda persona de edad cuando le hablais del ejercicio, oigamos lo que dice Lagranje:

«En el ejercicio de la pelota al largo, el septuagenario y el joven pueden, así como el hombre adulto, encontrar el placer y la salud.»

El del *lawn tennis* (del que en otra ocasión hemos de hablar) lo recomienda especialmente para las madres de familia para corregir las dilataciones del estómago ó del intestino grueso, evitándoles el uso de fajas ó cinturones.

Del *foot-ball* dice que no se pierde aptitud para él hasta pasar de los cuarenta años, y sin violencia puede continuarse hasta la vejez.

De la esgrima dice «ser un ejercicio practicable en todas las edades.»

El salto lo considera «un ejercicio de la primera y segunda juventud.»

El remo dice «se adapta á todas las edades y á todos los temperamentos.»

Del velocipedismo nos muestra «ser el recurso de los hombres de edad madura, cuando diversas perturbaciones de la salud vienen á hacerles lamentar, un poco tarde, el haber quedado inhábiles para todas las formas de la gimnasia y del sport.»

Hablando de la marcha nos asegura que no es un ejercicio ni completo ni siempre práctico, y únicamente de resultado cuando se caminan 15 ó 20 kilómetros diarios, y á ser posible por senderos escarpados ó de montañas. La caza, los viajes á pie y sobre todo las excursiones alpinas, son posibles y fáciles en todas las edades y en gran manera útiles.

Algo nos queda que combatir. Es cierto que todo ejercicio exige cierta preparación, algo de entrenamiento para llegar á practicarlo con facilidad y encontrar en ello la intensa satisfacción de vida que tanto agrada á los deportistas que familiarizados con el ejercicio, gozan de su práctica violenta, á pleno pulmón; pero para llegar á este resultado es preciso decidirse.

Es calidad de fácil adquisición, y pronto se está en condiciones de practicar cualquier deporte. Sólo se necesitan dos cosas. Comenzarlo y continuarlo.

Foot-ball Association.

El entusiasta tesorero del «Grupo Deportivo Almeriense» Sr. Guillén, á quien tanto debe la causa de la educación física en Almería, nos remite en atento B. L. M. el siguiente anuncio que con gusto insertamos:

«En organización, por el «Grupo Deportivo Almeriense» (plaza de Careaga núm. 1), dos equipos de foot ball que celebrarán un match en la próxima feria, se avisa á todos los foot-ballistas de la localidad para que puedan, con oportunidad, inscribirse y comenzar los ejercicios necesarios de entrenamiento. Las horas de inscripción son por la tarde de 6 á 8. El tesorero, J. Guillén.»

Y que obtenga tan fatigable sociedad el resultado que todos los convencidos de la necesidad del deporte, le deseamos.

A. Ramírez Orchells.

Desde Garrucha.

El vapor «Alicante» embarrancado. Trabajos de salvamento.

(Por Telégrafo)

Garrucha, 2 (10'15 m.)

Continúan con gran actividad los trabajos de salvamento que se están llevando á cabo en el vapor trasatlántico *Alicante*, encallado hace días en unos bajos rocosos de la costa de Carboneras, según publicó ya LA INDEPENDENCIA y de cuyo accidente resultó dicho barco con la quilla rota en una extensión de 20 pies.

El remolcador alemán *Heva*, encargado del salvamento, hace comprometido á que el sábado quede terminada la operación, si el buen tiempo continuase.

El remolcador *El Siglo*, de esa matrícula, y el trasatlántico *Cataluña*, auxilium al *Heva* en sus trabajos.

Los buzos trabajan con gran ahinco, y las mangas funcionan constantemente en la extracción de agua del buque sinistrado.

La importante casa comercial de los señores Fuentes, desde el primer momento, puso á disposición de los capitanes de los barcos los grandes elementos que cuenta.

Las autoridades de Marina de Garrucha prestan igualmente su ayuda, dando todo género de facilidades.

Comunicar el resultado definitivo de los trabajos.

HERNÁNDEZ

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación del Sur de la región.

Información telegráfica

De nuestro corresponsal en Madrid señor Espinós y de corresponsales especiales

LAS CORTES

CONGRESO

Madrid, 2.

Bajo la presidencia del Sr. DATO, se abre la sesión a las tres y treinta y cinco.

Ruegos y preguntas.

Los señores Alcalá Zamora, Moral y Romero dirigen unos ruegos, que contestan los ministros de GRACIA Y JUSTICIA Y GOBERNACION, manifestando este último que prepara un proyecto relativo a pensiones para los funcionarios del cuerpo de Vigilancia que queden inútiles en actos del servicio.

Interpelación Soriano.

El señor SORIANO explica su anunciada interpelación sobre la manifestación del domingo último.

Empieza preguntando al ministro de la GOBERNACION si piensa tomar medidas en contra de los fotógrafos, porque ellos han contribuido con los clichés publicados por la prensa a desmentir las afirmaciones del ministro acerca del número de manifestantes. Presenta unos grabados de la revista *Nuevo Mundo*, para establecer el contraste entre la manifestación organizada por el señor Sol y Ortega y la hecha por los amigos del jefe del Gobierno, y que dice fué preparada por el Sr. La Cierva.

Recuerda la campaña del señor Maura contra el último Gobierno de Sagasta, y alude a los señores Moret, Canalejas y Alvarez (don Melquiades) para que digan en el Parlamento cuanto sostuvieron en los mítines del bloque, pues de no hacerlo así, la opinión creerá que entre los liberales y el Gobierno existe un pacto tácito para burlarse del pueblo.

Afirma que la manifestación fué un gran laido de la opinión contra el actual sistema de Gobierno, que se dedica a proteger toda clase de negociaciones.

Reprodujo las acusaciones formuladas en otros debates sobre el estampillado y contra el general Polavieja y los ministros de Estado, Guerra, Gobernación y Fomento, lamentando que el presidente del Consejo se rodee de personas desprestigiadas ante la opinión.

Excita al señor Maura a que cambie de camino, pues no haciéndolo dijo el orador que lo que ahora ha sido una manifestación tranquila, puede convertirse más tarde en violenta agitación.

Termina manifestando que los altos poderes verán la sinceridad de sus palabras y llamarán la atención del señor Maura sobre su conducta, que de no variar puede poner en serio peligro las instituciones actuales.

El PRESIDENTE del Consejo contesta brevemente.

Respecto á las palabras del señor Soriano sobre la manifestación, dijo que se sometía al juicio formado por la opinión sensata, teniendo en cuenta las contradictorias sensaciones de una sociedad con diversas tendencias e intereses.

Afirmó que no quería tomarse la molestia de defender á los ministros del juicio formado por el señor Soriano sobre la moralidad de ellos, pues todo el mundo sabe á qué atenerse en este punto.

Añade que no le parecía lógica la consecuencia deducida por el señor Soriano sobre que el Gobierno debía dimitir después de la manifestación, pues antes de que ésta se efectuara todos sabían que el Gobierno no funciona á gusto de los que asistieron.

Dice que la opinión tiene un órgano constitucional que es el Parlamento, en el que hasta ahora, la manifestación no ha tenido eco.

El ministro de la GOBERNACION recoge las alusiones del señor Soriano, haciendo notar que le ha dedicado la mayor parte de su discurso. Sostiene que el diputado radical es excesivamente impresionable, dejándose llevar por lo que dicen y hasta aconsejan á su oído, y por lo que cuentan algunos periódicos.

Niega que hubiera ofrecido tener benevolencia con los taberneros, ni que haya telegrafado á los gobernadores en el sentido que suponía el señor Soriano, pues para expresar sus simpatías al presidente del Consejo, no necesitaba la opinión tales estímulos. Todo eso—añade—ha sido una invención de tres periódicos confabulados, que se imaginan estamos en aquellos tiempos en que cualquier campaña de la prensa bastaba para derribar un Gobierno.

Leyó datos de varios periódicos sobre la manifestación de Madrid fijando el número de manifestantes, unos en 10.000 y otros en 35.000, 20.000, 80.000, 45.000 y hasta 200 mil. Termina diciendo que reitera la invitación dirigida repetidas veces al señor Soriano y jamás aceptada por éste, para que concrete los cargos insidiosos que siempre repite y nunca prueba y para que trate de saltos de agua, pues es asunto que dice desea discutir con él.

El señor SORIANO pide explicaciones de estas últimas frases.

Contesta el señor LA CIERVA que se ha referido al salto de agua de Churrilla, en la provincia de Valencia, en el cual tiene participación el señor Soriano.

Este dice que su participación es ficticia.

El señor LA CIERVA hace notar la extraña teoría del señor Soriano, creyendo locos los negocios propios y no los ajenos, á invitarle de nuevo á que presente pruebas de sus ataques.

El Sr. GINER DE LOS RIOS explica el alcance que ha tenido la manifestación en Barcelona, diciendo que fué española y antimaurista.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ recaba la independencia política de *Heraldo de Madrid*, que él dirige, declarando que suele consultar con el señor Canalejas y asegurando que su imparcialidad al juzgar la manifestación le ha valido la censura de otros periódicos.

Termina diciendo que puede equivocarse, pero que el *Heraldo* no sirve á los intereses de ninguna empresa.

El ministro de la GOBERNACION explica su frase sobre la confabulación de tres periódicos, recordando que existe una empresa editorial.

Lee un suelto del *Heraldo* atribuyéndole propósitos de benevolencia con los taberneros.

El Sr. LOPEZ BALLESTEROS protesta de la injusticia con que dice ha juzgado el ministro á *El Imparcial*, que hizo constar su opinión contraria á la manifestación, por el carácter ofensivo que pudiera atribuírsele contra la acrisolada honradez del Sr. Maura, siempre reconocida por los periódicos.

El director de *El Imparcial* explica por qué suele inspirarse en la opinión de dos periodistas tan ilustres como los señores Moya y Ortega Munilla.

El ministro de la GOBERNACION contesta recordando que jamás atacó á los directores ni á los redactores, sino á las empresas, pues dice que sabe distinguir las personas de las cosas.

Lee un suelto de *El Imparcial* atribuyéndole gestiones, cerca de los taberneros para que no asistieran á la manifestación á cambio de ciertas benevolencias en el cumplimiento de la ley de descanso dominical.

El señor MORET declara que no se unió á la manifestación ni aconsejó á sus amigos que lo hicieran porque, tal como fué iniciada, implicaba una acusación de inmoralidad al Gobierno y su presidente, en la que creía no había incurrido.

Añade que seguía fiel á los propósitos que se había trazado desde que recibió la jefatura del partido liberal para dignificar la política, renunciando á ciertos recursos para precipitar la caída del Gobierno.

Termina diciendo que la manifestación es una prueba de la psicología de los muchedumbres, que encierra una gran lección para todos.

El Sr. CANALEJAS manifestó que no había asistido á la manifestación por iguales razones que el señor Moret, nacidas de la estimación que tiene las cualidades morales del señor Maura, aunque entiende que si hay pecadores, también existen negligentes.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades) dice que no asistió porque la convocatoria parecía calificar de inmoral la conducta del Sr. Maura, repugnando esto á sus sentimientos y convicciones por entender que el jefe del Gobierno es un político honrado.

Agrega que hubiera asistido si la manifestación se hubiese dirigido contra la tendencia reaccionaria del Presidente, favoreciendo privilegios y olvidando las necesidades de la vida nacional.

Dice que, no obstante, concede gran importancia á la manifestación, así por el número de los asistentes como por su calidad, creyendo que ha de ser estimada por quien tiene que apreciar los estados de la opinión y sabe que amparándole la inviolabilidad constitucional, no le preserva de errores cometidos.

Añade que la manifestación ha sido de las que quebrantan el prestigio de un gobierno para continuar en el poder.

El PRESIDENTE del Consejo de ministros da las gracias á todos los oradores por las frases y conceptos que le han dirigido.

Expone su concepto de la opinión nacional, que dice la forman desde

el rey hasta el último ciudadano, y manifiesta que el gobernante que no se sienta con fuerzas para cumplir su deber; pasando por encima de la calumnia y poniendo á riesgo su reputación, es indigno de gobernar.

Asegura que él comprometerá la suya cuantas veces sea preciso, sabiendo que tiene la mirada de Dios sobre su conciencia.

Rectifican los señores ALVAREZ Y PRESIDENTE del Consejo, dándose por terminado el debate.

ORDEN DEL DIA
Apruébase un dictamen dando fuerza de ley al decreto sobre vacantes en la carrera judicial.

Se levanta la sesión á las siete y veinticinco.

SENADO
A las tres y cuarenta se abre la sesión, presidiendo el general AZCARRAGA.

Jura el cargo de senador el señor marqués de Portago.

El señor DAVILA vuelve á ocuparse de la construcción del transporte de guerra *Almirante Lobo* y pregunta las medidas que se han tomado en defensa de los intereses públicos, comprometidos con la quiebra de la Casa Scott encargada de la construcción del buque.

El ministro de MARINA explica el asunto.

El señor CALBETON hace algunas observaciones sobre lo mismo y ruega la presentación de ciertos expedientes.

El señor PALOMO hace un ruego de escaso interés y se entra en la **ORDEN DEL DIA**

Continúa el debate sobre la reforma de la ley hipotecaria, terminando su discurso el Sr. Rodríguez.

Régimen local.
Acéptase una enmienda al artículo 72.

Se suspende el debate procediéndose al despacho de varios asuntos.

Reanudado el debate, el señor PALOMO pide que se cuente el número de senadores, y no habiendo el que marca el reglamento, se levanta la sesión á las seis y cincuenta.

POLITICA

Lo que dice La Cierva

Madrid, 2.

A falta de noticias que comunicar, el señor La Cierva estuvo esta mañana hablando con algunos periodistas en sentido humorístico.

Interrogado el ministro acerca de los insistentes rumores de crisis que han circulado, dijo:

«Lo más probable será que los actuales ministros salgamos encanecidos del Gobierno, sucediéndonos nuestros hijos, que ya estarán impacientes.»

Cuando le hablaron del interés que ha despertado la interpelación que habrá de explicar hoy en el Congreso D. Rodrigo Soriano sobre la manifestación del pasado domingo, dijo el Sr. La Cierva:

«No me explico qué haya tan grande expectación.»

Firma de Instrucción pública
Madrid, 2.

El ministro de Instrucción ha puesto á la firma de S. M. un decreto jubilando por haber cumplido la edad reglamentaria, al inspector del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios don Manuel Flores Calderón, á cuyo señor se conceden los honores de jefe de Administración.

El señor Rodríguez Sampedro sometió también á la aprobación de don Alfonso la jubilación del ingeniero geógrafo don Federico Ageran.

Firma de Fomento
Madrid, 2.

Don Alfonso XIII ha firmado un decreto del Ministerio de Fomento, confirmando una providencia del gobernador civil de Alicante, relativa á la ocupación de unos terrenos.

La "Gaceta"
Madrid, 2.

La *Gaceta* de hoy publica una real orden disponiendo que las Audiencias provinciales remitan al Ministerio de Gracia y Justicia dos estados, cuyos modelos aparecen en dicho periódico oficial, dando cuenta de los resultados obtenidos con la aplicación de condenas condicionales.

Otra modificando el sentido del artículo 100 del reglamento de las Juntas de emigración.

Anunciando á oposición cinco plazas del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios.

Consejo de ministros
Madrid, 2.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

Proyecto aprobado
Madrid, 2.

En el Senado ha sido aprobado esta tarde el proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El debate de hoy
Madrid, 2.

Desde las primeras horas de la tarde comenzaron á verse animados

los pasillos del Congreso, en los que se hacían calendarios respecto á la anunciada interpelación del Sr. Soriano.

Este, en verdad, ha estado inferior á sí mismo, pues no ha puesto en sus palabras el colorido que caracteriza sus discursos.

Tampoco tuvo novedad en sus argumentos el diputado por Valencia, al tratar de injuriar al Gobierno.

La interpelación ha sido una serie de retazos escogidos de cosas cien veces dichas por el señor Soriano en otros tantos debates.

El Sr. Maura

Madrid, 2.

El presidente del Consejo de ministros no ha tenido necesidad de esforzarse para contestar la interpelación de don Rodrigo Soriano.

Dijo el señor Maura que antes de ocupar el poder sabía que iba á gobernar sin la representación de esas clases que han formado en la manifestación del pasado domingo y sin la de otras que no figuraban en ella.

La oratoria del jefe del Gobierno ha sido categórica y contundente.

El Sr. La Cierva

Madrid, 2.

Las personas imparciales reconocen que el ministro de la Gobernación ha estado muy feliz de palabra al contestar los cargos del Sr. Soriano.

El ministro logró deshacer la novela formada sobre la manifestación y puso de relieve que las inculpaciones que en diversos momentos le hizo el diputado republicano, no las acompañó nunca de la obligada prueba.

Las memorias

Madrid, 2.

En el debate de esta tarde intervinieron—como era de esperar—las minorías representadas por los señores Francos Rodríguez, López Ballesteros, Moret, Canalejas y Alvarez (don Melquiades).

Todos ellos tuvieron que rendirse ante la evidencia de los hechos, reconociendo y proclamando la moralidad del Sr. Maura.

Maura rectifica

Madrid, 2.

Después de hablar las oposiciones, el Sr. Maura les dió las gracias pronunciando hermosísimas palabras que arrancaron grandes aplausos en toda la Cámara.

El jefe del Gobierno, al terminar de hablar, fué muy felicitado.

Las vacaciones

Madrid, 2.

El presidente del Senado, general Azcárraga, ha conferenciado esta tarde con las minorías de la Cámara acerca de las vacaciones de Semana Santa, las cuales, como tengo anunciado, durarán desde el día cuatro al catorce.

Después de la sesión

Madrid, 2.

Al terminar la sesión del Congreso, se ha comentado vivamente el resultado del debate.

La mayoría reconoce que la manifestación no ha tenido razón de ser, tratándose de la moralidad del actual Gobierno, por todos proclamada.

López Domínguez y Montero Ríos
Esta tarde han celebrado una detenida conferencia los Sres. Moret, López Domínguez y Montero Ríos, acerca de la fórmula de avenencia propuesta por el Sr. Maura para acelerar la discusión del proyecto de ley del régimen local.

Convinieron en que las minorías no pueden prescindir de discutir con la mayor amplitud el mencionado proyecto.

Después de amplio examen del asunto acordaron que si para la fecha en que deben celebrarse las elecciones, no está aprobada la ley que se discute, el Gobierno no debe tener inconveniente en aplicar la ley antigua.

Estos acuerdos se someterán á la aprobación del Sr. Moret en la reunión que en breve celebrarán con él los expresados políticos.

La crisis

Madrid, 2.

Se han desvanecido por completo los rumores de crisis. Sólo se ocupan de ella dos ó tres periódicos, que por amor propio mantienen el tema en sus columnas.

Los demócratas

Madrid, 2.

Los demócratas no han acordado la fecha en que se reunirán para tratar respecto al debate del proyecto de Administración local, pero se tiene por seguro que aceptarán los acuerdos de que antes he dado cuenta.

Una frase de Maura

Madrid, 2.

Hablando de los rumores de crisis, ha dicho el señor Maura que cuantos hablan de eso deberían ser clientes del doctor Ezquerdo.

Todas conformes

Madrid, 2.

Durante la noche no se ha hablado

CUPÓN NÚM. 84.
Para optar al premio de la **SEGUNDA CASA** que regala **"LA INDEPENDENCIA"**

Presentando 30 cupones como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará un billete numerado para optar al premio de la **SEGUNDA CASA**

En el Ayuntamiento.

La Comisión de Ornato.

Informe favorable en solicitud del señor Caro Romero para instalar tres kioscos en los lugares que previamente designe la Comisión, en la Puerta de Puhena, Palmeras y Plaza Circular.

—Idem ídem escrito de D. Trinidad Jiménez, que solicita licencia para edificar una casa de cuatro pisos en parte del solar que actualmente ocupa el café de Variadades.

—Idem ídem para la construcción de dos casas de planta baja en la calle de la Encanada, solicitada por D. José y don Manuel Vicente Castillo.

—Idem ídem en solicitud de D. Diego Romero para edificar en la calle de Guadana.

—Idem ídem en ídem de D. Adolfo Viciara para construir una casa de dos pisos en la Rambla del Obispo.

—La Comisión propone en expediente sobre construcción de varias casas en las calles del Quemadero, General y del Arco de Regocijos, á instancia de don José Jiménez Hernández, se reduzca el tipo de peritación del arquitecto municipal á mil pesetas, por los metros de terreno que tiene que perder el interesado para la vía pública.

A los dueños de Fondas y Posadas.

En la Papelería «La Modernista», calle de las Tiendas, núm. 19, se expenden los impresos necesarios que previene la Real Orden de 17 de Marzo último, como son carteles y ejemplares de la referida disposición.

Boletín religioso

Santos de hoy, sábado.—Ayuno.—Santos Panchico, Obispo y mártir; Vulpino, mártir; Ricardo, Obispo; Benito de Palermo, confesor; Agape y Quionia, vírgenes y mártires.

La Misa y el Oficio divino son del Sábado con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en el Sagrario.

Santos de mañana, Domingo de Ramos.—Santos Isidro, Obispo y Doctor; Ambrosio, Obispo; Teófilo, mártir; Platón y Zósimo, confesores.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica de Palmas, primera clase, con rito semidoble y color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en San Sebastián.

CULTOS DE HOY, SÁBADO

Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las seis de la mañana hasta las doce del día, por el turno correspondiente de la Asociación de Señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Cultos de Cuaremas.—En todas las Parroquias, á las siete de la tarde, Santo Rosario, Salve cantada y ejercicio de Cuaremas, haciéndose al final en la de Santiago el de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En la Sagrada Familia y Santo Domingo, Santo Rosario y Salve cantada, siendo en la primera con exposición de Su Divina Majestad, y al final de la Bendición y Reserva, ejercicio del *Va Crucis*.

Adoración nocturna.—Esta noche, en Santo Domingo, Vigilia ordinaria por el *Sagrado Corazón de Jesús*.

Comunion general.—Mañana, á las ocho, se celebrará en San Pedro y Santo Domingo Misa de Comunión general para los socios del Apostolado de la Oración del Sagrado Corazón de Jesús y los del Rosario Perpetuo.

Indulgencia plenaria.—Hoy pueden ganar una indulgencia plenaria, en su defecto, un mismo altar cinco veces, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

LA BOMBILLA

Real, 30.

Vinos, licores, anisados y cervezas de las mejores marcas.

Fiambres de lo más fino y esquisito que se conoce.

LA BOMBILLA

NOTICIAS

Antiguo periodista

Después de algunos días de residencia en esta capital, regresó ayer á Madrid don José Oliver, uno de los periodistas que más contribuyeron á la popularidad de *El Resumen*.

Arbitrios

El ayuntamiento de Bédar anuncia que tiene terminados los repartimientos de consumos y arbitrios extraordinarios formados para el año actual, los cuales quedan expuestos al público en la secretaría de la Corporación municipal, por término de ocho días, para que puedan hacer

los vecinos las reclamaciones que convengan á su derecho.

La Hemoglobina Asimilable Stengre es un aperitivo y tónico estomacal de sabor agradable; estimula el apetito, favorece la digestión. Venta Farmacia.

Repartimiento

La junta repartidora de Senés ha terminado el repartimiento vecinal de consumos para el año actual.

Los interesados podrán hacer reclamaciones por término de ocho días.

Electoral

La junta municipal del censo electoral de Cantoria, ha designado á los siguientes señores, para presidir las mesas electorales en las elecciones que puedan ocurrir durante el bienio de 1909 al 1911.

Distrito primero; sección primera: Presidente, don Antonio López Rodríguez; suplente, don José Aguilá Chamilles.

Distrito primero; sección segunda: Presidente, don Rodolfo Jiménez Molina; suplente, don Antonio García Cuellar.

Distrito segundo; sección primera: Presidente, D. Francisco Carrillo Benítez; suplente, don Alfonso Agüera Morillas.

Distrito segundo; sección segunda: Presidente, don Juan José Agüera Morillas; suplente, don Antonio Agüera Morillas.

Poseción

Hoy se ha posesionado de su cargo el nuevo oficial de este Gobierno civil, don Tomás Capdevila.

Parece que dicho señor hará renuncia del destino, para continuar desempeñando el que tiene en la Junta de Obras del puerto.

Nombramiento

Por real orden ha sido nombrado Jefe de Negociado de primera clase de la Delegación de Hacienda de esta provincia, con destino á la abogacía del Estado, don Francisco Zurita y Méndez.

Huelga de mineros

Cartas recibidas de Cuevas de Vera dicen que se han declarado en huelga todos los obreros que trabajan en las minas *San Vicente, Santa Isabel y La Hermosa*.

Piden los trabajadores que les sean disminuidas las horas de trabajo y que se supriman los contratos que establece la Compañía explotadora de las minas.

En los centros oficiales, á donde hemos acudido en demanda de pormenores, no se nos han facilitado, y por consiguiente no podemos ser más explícitos.

Traslado

La acreditada papelería *Non Plus Ultra*, traslada su establecimiento por mejoramiento de local para el desarrollo de su negocio, á la esquina más abajo de donde hoy está, edificio de los señores Rodríguez; Paseo del Príncipe y calle de Ricardos.

Escrito

Doña María del Mar Idáñez ha presentado en el Gobierno civil un escrito oponiéndose á la concesión de servidumbre forzosa de acueducto por la sociedad «La Constancia».

Instrucción pública

El Alcalde de Almería ha remitido al subsecretario de Instrucción pública copia de la real orden del ministerio de Hacienda, concediendo al Ayuntamiento de esta capital el antiguo almacén de Mac Murray, con destino á la Escuela de Artes é Industrias.

Director

A bordo del vapor de la carrera ha llegado ayer el Director de Sanidad del puerto, recientemente nombrado.

Para la feria

Ya está redactado el borrador del pliego de condiciones para el arrendamiento de las casetas de feria.

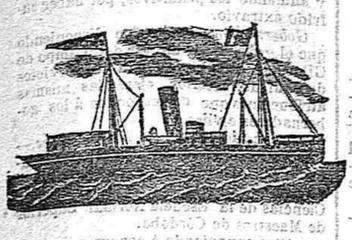
La época de duración del contrato será de diez años á contar desde el actual.

El tipo de subasta será de 2.800 pesetas por los diez años.

Comisión de festejos

El Alcalde ha citado para las cinco de la tarde de hoy á la Comisión de festejos á fin de tratar acerca del pliego de condiciones para la subasta de casetas y demás asuntos concernientes al servicio.

Sermon



Vapores correos españoles de ALMERÍA a la ARGENTINA

El magnífico vapor de 10.000 toneladas, "CADIZ"

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz, saldrá de Almería el día 9 de Abril, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

do en los círculos políticos de otra cosa que del debate de hoy en el Congreso. La opinión unánime es que el señor Maura ha obtenido un triunfo completo y el Gobierno ha quedado bien puesto.

EXTRANJERO

Saqueo París, 2. Los obreros de las fábricas de botones de Meru (Oise), declarados en huelga hace más de un mes por pretender se les aumenten los salarios, se han sublevado, cuando todo estaba en calma y en vías de arreglo, saqueando las casas de dos fabricantes en Andeville y Amblainville.

Representante París, 2. El embajador de Francia cerca de la Corte del Japón, M. Gerard, ha sido nombrado para representar al Gobierno francés en los funerales que se han de celebrar en Pekín por el emperador de China, en el próximo mes de Mayo.

Nombramiento París, 2. La Academia de ciencias morales y políticas, no obstante la deserción de la Universidad de esta en no corresponder a otra invitación igual, ha nombrado para que la represente en las fiestas jubilaires de la Universidad católica de Lovaina (Bélgica) al conde de Franqueville.

Información Roma, 2. Comunican de Cracovia que el ruso asesinado en la Vía Frattina, según las señas telegrafiadas al diario socialista *Głosnawoty*, coinciden con las de un policía ruso enviado a aquella ciudad, sin que hasta ahora haya sido confirmada la noticia.

Defunción París, 2. El ferviente católico e ilustrado abogado M. de Certeluan, diputado y vicepresidente del Comité, director de la Acción liberal popular, ha fallecido después de haberle efectuado una segunda operación en el abdomen.

Tentativas Londres, 2. Cablegramas de Río Janeiro informan que el territorio de Acre, recientemente incorporado al Brasil, pretendía llevar a efecto el acto al separarse nuevamente, habiéndose tomado las medidas oportunas para evitar esta excisión.

Muerte repentina Roma, 2. El conde Vicente Senni, camarero secreto de Su Santidad, y emparentado con la alta aristocracia romana y muy estimado en ésta por sus virtudes cristianas, ha fallecido repentinamente.

Mejoría Roma, 2. La señorita Rinalda Raocioti, agredida por Parboni en el Colegio de la Vía de la Charité, ha experimentado alguna mejoría dentro de su gravedad, habiendo tenido una entrevista con su padre, recién llegado a esta.

La crisis del Gobierno Lisboa, 2. Por consecuencia de haberse negado a formar el nuevo Gabinete el jefe de los progresistas señor Veiga Beirao, ha sido llamado por S. M. el señor Campos Henriques, quien probablemente se encargará de la formación del nuevo ministerio.

Mr. Wright El célebre aviador norteamericano Mr. Wright está preparando un nuevo aeroplano con el que realizará pruebas en esta capital.

Hundimiento de una casa Londres, 2. Cablegramas de Now York dan la noticia de que unos criminales pretendieron volar un viaducto de grande elevación; no pudieron conseguir su objeto por la gran solidez de la obra; pero una casa inmediata se hundió a la explosión, resultando gran número de heridos. No comunican más detalles.

Otras noticias. La huelga de San Felu Madrid 2. Noticias de Barcelona dicen que, en contra de lo que se esperaba, ha

sido completamente solucionada la huelga general de obreros de San Felu de Codina.

Capilla pública Madrid, 2. El próximo domingo de Ramos se celebrará Capilla pública en Palacio.

También la habrá el Jueves y el Viernes Santos y el domingo.

Un accidente Al salir de su palacio el infante don Carlos y su hermano Raniero, les ocurrió un accidente, que afortunadamente no ha tenido fatales consecuencias.

El automóvil de los infantes chocó con un carruaje, rompiendo la lanza.

La Juaneña El juzgado de instrucción ha decretado la libertad provisional, bajo fianza, de la célebre Juaneña, amiga del afamado estafador Zabela.

Ultima hora. En honor de Chapi Madrid, 3. Conforme estaba anunciado, anoche se celebró en el Ateneo la velada neorológica en honor del malogrado maestro Chapi.

En el testero de la presidencia había un retrato del célebre músico, adornado con crespones negros.

Hicieron uso de la palabra el Comisario regio del Conservatorio, señor Bretón, el maestro Serrano y el inteligente crítico musical de *La Epoca*, Sr. Roda.

Todos tuvieron frases carinosas para el insigne músico, encomiando su fecunda labor artística.

El señor Salvador (D. Amós) hizo el resumen en un elocuente y sentido discurso.

Al acto asistió una concurrencia numerosa y distinguida, de la que formaban parte muchos artistas, músicos y literatos.

El rey Eduardo Comunican de San Sebastián que el rey Eduardo asistió ayer a un partido de pelota.

Empréstito Las últimas noticias recibidas de Fez, dicen que casi puede asegurarse que la embajada francesa ha concertado con el sultán el empréstito de ciento cincuenta millones de francos de que se venía hablando.

Fallecimiento Anuncian de Cádiz que ha fallecido el diputado provincial D. José La Viesca, siendo su muerte muy sentida.

Vacaciones parlamentarias Telegrafian de Berlín, que se han cerrado las Cámaras después de aprobar los presupuestos para el próximo año de 1910.

Las vacaciones parlamentarias durarán un largo período.

Los vinos españoles Los últimos datos estadísticos demuestran que durante el pasado año 1908 se importaron en Inglaterra 2.903.976 galones de vinos de España.

Después de la sesión Al terminar la sesión del Congreso oyéronse en los pasillos comentarios en todos sentidos, acerca del debate desarrollado.

Después corrieron rumores de que los ministros se habían reunido en Consejo, pues se vieron partir en la misma dirección los carruajes de los señores La Cierva, Maura y Sánchez Guerra.

La Cierva satisfecho El Sr. La Cierva se muestra altamente satisfecho por el resultado que ha tenido el debate de ayer tarde en el Congreso.

Hablando el ministro con unos políticos decía: "Ya habrán podido observar que los jefes de las oposiciones condenan la manifestación aunque se han contradicho, queriendo darle un alcance político que no tiene."

Audiencia Su Santidad Pío X ha recibido en audiencia a dos romeristas que esgrieron ilosos de la catástrofe de Messina y Reggio, dirigiéndoles frases afectuosas.

El Consejo de hoy En el Consejo de ministros que se celebrará hoy habrá de tratarse de los proyectos de Hacienda formados por el Sr. González Besada y se despañarán los acostumbrados indultos de Viernes Santo.

ESPAÑAS

NORIAS

El nuevo sistema es el mejor y más barato que se conoce, su construcción foda de hierro y cangilón de chapa galvanizada, movida por caballería hasta en profundidades de cuarenta metros. Con patente de invención y premiadas con medalla de oro en las Exposiciones de París y Madrid. Para informes y pedidos dirigirse a don Manuel García Zamora, calle Encantada número 13, Almería.

DIABÉTICOS

Consiguiereis pronta y segura curación con el VINO ANTIDIABÉTICO de M. Amores Rebollo (Farmacéutico). Este vino se prepara con las mejores Manzanas que producen los viñedos de Sanlúcar, y sin perder las buenas condiciones que lo hacen tan renombrados, van eliminado de toda acidez y glucosa (azúcar), constituyendo un poderoso tónico y unido al medicamento apropiado resulta un verdadero específico contra la Diabetes, mereciendo por sus eficaces resultados ser acogido por reputados médicos como lo atestiguan sus certificados. De venta en las principales Farmacias y Droguerías de España y en la de su autor, San Juan núm. 9, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

La Bolsa.

Madrid, 2.

4 0/0 Perpetuo interior.....	88'40
4 0/0 Pequeños.....	88'70
4 0/0 Fin corriente.....	88'65
5 0/0 Amortizables.....	102'65
5 0/0 Pequeños.....	101'00
Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento.....	00'00
Banco de España.....	449'00
Banco Hispano-Americano.....	148'50
Arendataria de Tabacos.....	393'00
Azucareras preferentes.....	107'00
Idem ordinarias de ídem.....	40'00
Obligaciones de ídem.....	107'00
Francos, París.....	11'65
Libras, Londres.....	28'11
Exterior español.....	89'55

LIBRAS ESTERLINAS
Cotización en Almería.
El 2 de Abril de 1909.
128,09 cheques.
PAGARON 103 a 8 div.
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Banqueros.
Pasaje del Príncipe, núm. 16.

Para la Cuaresma. Bacalao sin espina, Garbanzos y Lentejas de Castilla, Habichuelas del Barco y Castañas pilongas se acaba de recibir en el establecimiento de coloniales LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro. -3, Ricardos, 3.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos a quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomaxin) el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones pesadas, suculidad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, cólicos estomacales, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, indigestión en la época del dentista. CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se resalta por ser un fármaco que quita lo que da.

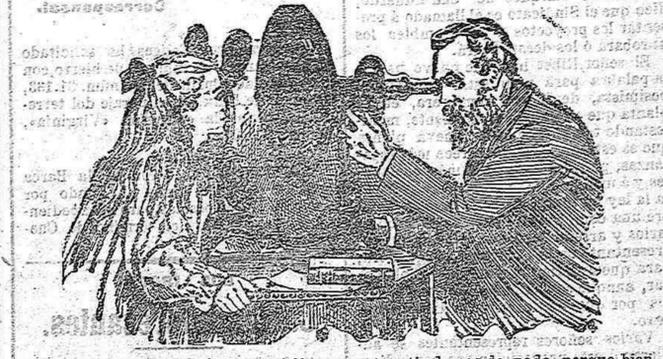
Sepulturero.

Para el cementerio municipal del pueblo de Pechina, se necesita un hombre que desempeñe ese cargo. Las cualidades personales que deben tener los individuos que soliciten aquel destino, son: Ser mayor de veinticinco años y menor de cincuenta. De constitución corporal robusta y buena salud. Saber leer y escribir. Ser de buena conducta, a satisfacción del Ayuntamiento. El cargo será retribuido con dos pesetas diarias, y además los emolumentos por sepulturas, etc., según el Reglamento del Cementerio. El plazo para presentar las solicitudes será de todo el presente mes de Abril, dirigiéndolas documentadas al Alcalde de dicho pueblo.

ESTERERIA

Manuel Rodríguez Alfonso. En este establecimiento se acaba de recibir para la presente temporada un extenso surtido de persianas y transparentes, a precios sin competencia. 20.-Real.-20.

TRISTE VERDAD



La mejor prueba de que somos felices, es no sentir deseos de nada, porque bien mirado, la felicidad consiste principalmente en eso que llaman los militares la interior satisfacción. Sólo cuando estamos satisfechos podemos asegurar que poseemos la dicha. Relacionando este fácil razonamiento con la vista, podemos afirmar que sólo vemos cuando nuestra visión es perfecta en sí, ó la hacemos perfecta por unos buenos lentes. Hay muchas personas que por apatía, ignorancia ó cualquier otra condición, se acostumbra a no luchar con el destino y aceptan una vida desdichada; de la que podrían fácilmente salir con algo de trabajo ó de esfuerzo. Del mismo modo, hay personas que ven poco pudiendo ver mejor, y se habitan a la visión imperfecta, conformándose con su escasa vista, como si fuese un mal fatalmente irremediable. Y es el caso que así como a medida que pasa el tiempo nuestros infortunios adquieren mayor peso y más intensidad nuestro sentir, a medida que envejecemos nuestra falta de visión va agravándose, llegando a veces a constituir el martirio de algo que merma nuestras facultades, y entristece nuestra vida, causándonos el mayor de los dolores, la consideración de nuestra inferioridad con relación a los demás. Por sombrías que sean estas consideraciones, son sin embargo reflejo exacto de la verdad. Una visión abandonada es una visión perdida. En cambio si corregis vuestra falta de vista hábilmente, gozariéis una visión tan perfecta como vuestros ojos lo permitan, sin aumentar el mal, sin el temor a ese temer de que antes he hablado. He ahí por qué os recomiendo mi consultorio, porque en él podreis hallar todo aquello que necesitais para corregir vuestra falta de visión, asegurándoos un porvenir de bienestar envidiable. Y no se diga que en vosotros se cumple el refrán de que nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena.

Profesor CASTILLA
Optico científico.
Perfumería inglesa, paseo del Principe.
De diez de la mañana a ocho de la noche.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS
Paseo del Principe, 10.-ALMERIA
Compra de cheques y letras de libras esterlinas, francos, pesetas, marcos y toda clase de papel extranjero. Compra de toda clase de billetes y moneda de oro españolas y extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS. COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores públicos.

CAMISERIA DE J. GARCIA LARIOS

MÁLAGA
Casa especial en la confección de camisas, cuellos, puños, etc. Extenso surtido en géneros de punto, corbatas y otros artículos de novedad. Para pedidos a su representante, Navarro Rodrigo, 7, bajo.-Almería.

MUÑOZ

CAMISERO
Corte especial de camisas
Frontitud - Esmero - Economía
Trinidad, 11, bajo, izqda.
AJUARES PARA NOVIA
Canastillas para recién nacidos, de todos precios.

Parraleros.

Antes de hacer en firme vuestras compras de SULFATO DE COBRE y SULFATO DE NIEBRO consultar precios a la importante casa de primeras materias para abonos Sociedad anónima Cros donde encontrareis clase superior de procedencia inglesa y a precios sumamente económicos. Agencia en Almería: Aguilár Martell, 42, (entes Pescadores). Delegado don Manuel Calderón.

Consultorio-Electro-Médico-Operatorio

Doctor Emilio Rapallo.
Paseo del Principe, 81, pral., Almería (casas de Viciana). Reconocimientos, operaciones, aplicación de métodos curativos especiales, también a domicilio y al alcance de todas las clases. Electricidad, Inhalaciones, Extirpación radical garantida de vello, pelo, manchas, lunares sin dolor ni señal. Reconocimientos especiales é internos y métodos eficaces para enfermos de todas clases, atestiguados por muchos graves y crónicos curados.

MINERÍA

Junta de mineros en Almagrera

El señor Ferrer Galindo, dice que con las minas que hoy trabajan no llegará a cubrirse con el 21 por 100 la cantidad necesaria para los gastos del desagüe.

El señor Collado Valero manifiesta, que en el pasado año, no habiéndose trabajado nada más que en treinta y tantas minas, y de éstas algunas no han producido, se cubrió la cantidad necesaria para el sostenimiento del Desagüe, solicitando de la Presidencia, vea la manera de que varias minas que tienen riqueza vista, y no trabajan, se les obligue, pues además de que doblaría la producción, tendrían ocupación gran número de obreros que hoy están sin trabajo.

El presidente dice que no ve la manera de hacer que trabajen estas minas paradas, y manifiesta que los Seores Representantes vean la manera de solucionar esta cuestión.

El señor Marqués de San Eduardo, dice que el Sindicato es el llamado a presentar los proyectos y la asamblea los aprobará ó los desaprobará.

El señor Ribet hace de nuevo uso de la palabra para manifestar su opinión pesimista, de Sierra Almagrera, en la planta que se trabaja actualmente, manifestando también, que la nueva planta que se está preparando, ofrece más esperanzas, pues los filones son más constantes, y á medida que se profundiza, aumenta la ley en plata. Propone que se nombre una comisión compuesta de propietarios y arrendatarios de minas y un representante de la Empresa Desagüadora, para que estudien la manera de solucionar, aunque sea en parte, la grave crisis por que atraviesa este distrito minero.

El señor García (don Cándido) pide que en las memorias sucesivas, deben constar las minas morosas con el Sindicato.

Se procede á la elección de Síndicos por Madrid, resultando elegidos: don Mariano Molero y don Mariano Saenz de Jubera, y suplentes don Antonio Zaenz de Jubera y don José Barrionuevo.

Una vez terminada esta junta oficial, quedaron en el mismo local reunidos la mayoría de los representantes mineros y los Síndicos, y trataron, tomando por base la proposición del señor Ribet, con las modificaciones del señor marqués de San Eduardo, de los medios que pudieran facilitar la explotación de las minas, y después de amplia discusión, se acordó el nombrar una comisión que en unión del Sindicato, la formarían los señores don Manuel Ribet, don Antonio Collado Valero, don Antonio Soler Márquez, don José Amorós, don Francisco Ferrer Galindo, don Antonio de Falcés y don Gustavo Consin.

CORRESPONSAL

Don Francisco Felices ha solicitado 25 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Purificación», núm. 31.133, término de Enix, en el paraje del terreno que ocupó la concesión «Virginia», número 28.597.

Don Francisco Calderón de la Barca presentó papel de pagos al Estado por valor de 137'50 pesetas, para el expediente número 31.077, del término de Cuevas.

LOS LIBROS

Cartas interesantes.

Acaba de ver la luz pública en Madrid un nuevo y excelente libro, que viene á enriquecer las bibliotecas cristianas y españolas, cuyo título es: «Cartas interesantes que el Beato Diego José de Cádiz dirigió á su amigo y confidente el reverendo padre Fray Francisco de Asís González, Prior que fué del convento de Dominicos de Ecija».

honra y prez de la Orden del Padre Santo Domingo, que por su ciencia y virtud mereció intimar con un Santo de la talla del celoso misionero capuchino, Fr. Diego de Cádiz. Los santos son santos hasta en los detalles más ocultos de la vida; por esta razón, al saborear cada una de las cartas del Beato, el espíritu se siente rodeado de una atmósfera que nada tiene de material y de humano, porque ni una sola hay en que no se manifieste su extraordinaria santidad.

Recomendamos su lectura, no sólo á los devotos y á los que se precian de amantes de la justicia y santidad de los héroes de la religión, sino á todos los que rinden tributo de admiración á los héroes de la patria.

Este hermoso libro está anotado por el Padre Diego de Valencia, Guardián de los Capuchinos de Córdoba y Vice-Postulador de la Causa de Canonización del mismo Beato, y de su erudita pluma han brotado las acertadas notas y observaciones que aclaran notablemente el texto de las cartas.

DE LA REGIÓN GRANADA

Ayer falleció el presbítero don Matías Fernández Guerra, familiar que fué del inolvidable Arzobispo don Bienvenido Monzón y beneficiado de la Colegiata de San Justo.

El vecino de Güéjar Sierra, Manuel Almemoros Quirol, de 40 años, salió ayer mañana al monte del Almendral, de aquel término, para coger leña.

Al pasar por el borde de un precipicio cuya profundidad es de 300 metros, sufrió un accidente y cayó al fondo del abismo, donde quedó muerto.

ta D. Torcuato Luca de Tena, director de Blanco y Negro y A B C.

MALAGA

Antesayer tarde y á consecuencia del fuerte temporal reinante en alta mar, se refugió en nuestro puerto el caza-torpedero alemán «S. M. S. Sleipner», el cual es mandado por el teniente de navío señor marqués de Palezkí.

La intensa neblina que dificultaba la navegación, así como la fuerte marejada, obligó al capitán á que dispusiera que el buque echase anclas en nuestro puerto.

Esta operación se efectuó á las siete de la tarde, siendo concedido á la misma hora permiso por los jefes á los marineros para que visitaran la población durante cuatro horas.

Realizado el desembarco en lanchas de vapor y los marineros ya en tierra, recorrieron las principales calles de la capital en medio del mayor orden, ocupando á las once de la noche sus lanchas y trasladándose al «Sleipner».

Componen la tripulación del vapor 157 individuos, todos de nacionalidad alemana.

Boletín Oficial.

Extracto del de ayer: Parte oficial. Circular del Gobernador abriendo nuevo concurso, por término de 30 días, para proveer la plaza de Subdelegado de medicina del distrito de Purchena.

—Anuncio de la Audiencia territorial de Granada, advirtiendo que, en los últimos 15 días del mes de Mayo próximo se celebrarán exámenes de procuradores.

—Censo electoral referente al ayuntamiento de Fijana.

—Estadística del Instituto geográfico de la provincia de Almería, referente al movimiento de población en el pasado mes de Febrero.

—Relación de las minas que aparecen con cuatro ó más trimestres en descubierta por el impuesto del canon de superficie.

—Edicto del juzgado de Purchena sacando á subasta los bienes embargados al procesado Juan Domén Pérez, vecino de Suffi.

—Cédula de citación de varios procesados dictada por el juez instructor de causas del regimiento infantería de África.

—Edictos de los ayuntamientos de Antas y de Abla.

—Aviso á los navegantes.

y anulando los primitivos, por haber sufrido extravío. Gubernación.—Real orden disponiendo que el gobernador militar del Campo de Gibraltar, en lo relativo á los servicios de Sanidad interior, ejerza las mismas atribuciones que corresponden á los gobernadores civiles.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden declarando desierto el concurso de ascenso para proveer una plaza de profesor numerario de la sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestros de Córdoba.

—Otra anunciando á concurso de traslado una plaza de profesora numeraria de la sección de Letras, vacante en la Escuela Normal Elemental de Maestras de Avila.

—Otra declarando desiertas las oposiciones á la plaza de profesor numerario de Mecánica y Electrotecnia de la Escuela Superior de Artes Industriales de Béjar.

Situación de los buques

de las siguientes compañías: Línea Pinillos, Izquierdo C. de Cádiz

Miguel M. Pinillos Nueva Orleans el 22. Conde Witredo Canarias p. F. Rico el 27. Pío IX En Barcelona.

Martín Saenz Habana p. Canarias el 17. Catalina Ponca para Cuba el 27. Valbanera Palmas p. Santos el 21. Cádiz En Génova.

Barcelona Montevideo p. Santos 24. Ybarra y Compañía

Cabo Carvoeiro Bilbao sale el 4. Cabo La Plata Navega para Vigo. Cabo Cullera Bilbao.

Cabo Santa Pola Navega para Málaga. Cabo Higuer Navega para Málaga. Cabo San Vicente Huelva para Levante.

LAS MADRES que deseen criar hijos sanos y robustos, aliméntenlos, desde la edad de 3 meses en adelante, con Fécula Fosfatada Benedicto.

Salicilatos de Bismuto y Cerio de J. Vivas Pérez Farmacia de Santo Domingo.—Almería

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA y ALMERIA POR EL VAPOR VELARDE

Banco Hipotecario DE ESPAÑA Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano

José López Martínez Delegado Regional de "La Previsión Andaluza"

LA INDEPENDENCIA DIARIO DE NOTICIAS Gran información telegráfica

CREMA DE SYDENHAM CONTRA EL REUMA NEURALGIA, etc. SOLO DOS FRICTIONS

JOSE SALAZAR MENENDEZ Reyes Católicos, 5.—ALMERIA

La Millona NOVELA POR Juan F. Muñoz Pabón

dejar de desear doble ó triple fortuna de la que tengo? ¿Puedo yo remediar que me gusten las encomiendas, las veneras, los títulos, los honores, alternar con políticos y con grandes y codearme con príncipes y con reyes? Pues ¿por qué este caballero, á quien parece que no le desagrada y que me dará en su día todo esto, no ha de gustarme como me gusta él, y por qué ha de gustarme como me gusta este condenadísimo hombre, aun á pesar de su botica y de su madre?...

del efecto causado en el estómago de don Quijote por el licor de Fierabrás. Omitamos, así pues, su pintura; y quedémonos un rato con Javier de Miranda, cuando, aliviado é ido el malicioso y maldiciente notario, se quedó á solas con su memoria y con su nada escasas luces naturales.

á Frasco hasta que se separan? ¿Por qué ponerle tan encendida, cuando propuso Cobena que cantara yo I Pagliacci y negarse á pedírmelo, cuando tantísimo debe gustarle oírme cantar porque el número es delicioso y ¡jijó!, valgan verdades! yo lo canto muy rebotado? Mira cómo cuando le era yo indiferente, me lo pidió con insistencia, y hasta sebrindió á acompañármelo, y eso que no me había oído. Luego el no haber querido ahora que yo lo cantara, algo quiere decir, y este algo no es más, sino que la partitura le trae á la memoria una fecha, cuyo recuerdo le escuece en el corazón: la noche de Compañeros en casa de las Carocas: fecha la más memorable de nuestra vida. Quizá y sin quizá le moleste el recuerdo de la partitura, por aquella tontería que pasó en el teatro de San Fernando la noche de feria: cuando instintivamente nos miramos los dos, con simultaneidad de novela, y cuando, al encontrarse nuestras miradas, como dos aceros en un desafío, nos perdimos los dos, porque ambos cantamos la palinodia, diciéndonos, como esas cosas se dicen, que el aria de I Pagliacci estaba íntimamente unida á nuestro íntimo recuerdo: que era como el ritornello ó estribillo de nuestra canción de amor, y que ni ella podía oírse sin pensar en ella, ni yo podía oírse sin pensar en ella.

¿Qué se desprende de todo esto, sino que no sólo no le soy indiferente; sino que me quiere, ó para decirlo en el lenguaje de las novelas, me ama? ¿Que ella no me lo ha dicho? Esas cosas no es menester decir las con palabras. Los estúpidos y los ciegos son los que han menester que se les diga verbalmente. Los que vemos un poco; los que sabemos leer en el gesto, en el ademán, en la mirada y hasta en el mismo purito y empuño de guardar esas cosas muy hondo, tenemos suficiente y aun sobrado para saber á que atrenosmos con abrir los ojos.

busca de la cocinera; y lo que es síntoma más alarmante aun: á ninguno de la casa le desagradará tampoco el pretendiente, cuando no lo han despachado ya con viento fresco. ¿Cómo, si no, se explica que todo un don Pedro Conejo haya accedido á convertirse en comensal? ¿Vaya si es digno de ser tenido en cuenta este, al parecer, insignificante pormenor!... ¡Nada! ¡que llegó la hora de jugar el todo por el todo y de comprar la felicidad de toda la vida á precio y trueque de un puntillito de vanidad! Pero... ¿dónde? he aquí un inconveniente. ¿Cuándo? he aquí otro inconveniente, si cabe, mayor. ¿En su casa?... ¿Pero con qué pretexto voy, si no he ido en mi vida?... ¿Escribirle?... ¡yo no le escribo!... ¡Maldito sea el dinero, y hasta la estampa del que lo inventó!...